

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 683

COMISIÓN DE TERCERA EDAD

Impreso el día 21 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2012

SUMARIO: **Campañas** de concientización en los medios masivos de comunicación, contra el maltrato a la vejez. Implementación. **Guzmán.** (4.031-D.-2012.)

– Beatriz G. Mirkin. – Mabel H. Müller.
– María G. Ocaña. – Mirta A. Pastoriza.
– Silvia R. Simoncini.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Tercera Edad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de concientización en los medios masivos de comunicación, contra el maltrato a la vejez; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, implemente campañas de concientización en los medios masivos de comunicación, dirigidas a la sociedad en general, contra el maltrato a la vejez, en el marco del Día Mundial del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora anualmente el día 15 de junio.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2012.

*Gumersindo F. Alonso. – María E. Bernal.
– Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni. –
Aída D. Ruiz. – Olga I. Brizuela y Doria
de Cara. – María G. del V. Gallardo. –
Gladys E. González. – María V. Linares.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Tercera Edad, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, implemente campañas de concientización en los medios masivos de comunicación, dirigidas a la sociedad en general, contra el maltrato a la vejez, en el marco del Día Mundial del Abuso y Maltrato en la Vejez; por lo expuesto las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través del organismo que corresponda, implemente campañas de concientización en los medios masivos de comunicación, dirigidas a la sociedad en general contra el maltrato a la vejez, en el marco del Día Mundial del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora el próximo 15 de junio de 2012.

Olga E. Guzmán.